

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 220 Lunes 16 de noviembre de 2020 Pág. 8387

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6908 CALLAO TENERIFE. SOCIEDAD ANÓNIMA

EL Administrador único de Callao Tenerife, Sociedad Anónima convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 2020, a las once horas, en primera convocatoria, o el 23 de diciembre de 2020, en el mismo lugar, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 9 al 19, ambos inclusive, de los Estatutos sociales, para cambiar el órgano de administración de la sociedad, que pasará de Administrador único a Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la Convocatoria de las Juntas Generales.

Cuarto.- Venta de la empresa o de sus bienes a un tercero.

Quinto.- Comunicación de creación de página web de la sociedad www.callaotenerife.es.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todo accionista podrá acudir representado en virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adeje, 11 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Jesús Villa García.

ID: A200055570-1